


Al contestar cite estos datos:
Radicado No: 03.199.428
Fecha Elaboración: 08/05/2026 12:04

ASUNTO : IM GFS DCO Invitación a ofertar en Primera Subasta 2026 al mejor postor - Residuos Valorizables (Fábrica Santa Bárbara)

Señores
Funcionarios Fábricas
Interesados (Personas naturales y/o jurídicas)
Sogamoso-Boyacá

El Administrador de Empresas Willy Alfonso Gaitán Ovalle, Gerente de la Fábrica Santa Bárbara de la Industria Militar (FASAB - Sogamoso, Boyacá), en cumplimiento del procedimiento de venta de residuos IM OC GVE PR 008, tiene el gusto de invitarlos a participar en la subasta pública de residuos valorizables al mejor postor, bajo las siguientes condiciones:

Nº	Descripción Elemento	Unid/ Med	Cantidad	Foto	Precio base \$	Total \$
1	BOLSONES PERFORADOS EN POLIPROPILENO Big bags utilizados para embalaje de productos no peligrosos, con perforaciones para facilitar la extracción del contenido. Dimensiones aprox.: 125 x 90 x 90 cm, capacidad de 1 tonelada.	kg	1.900		1.000	1.900.000
2	CARTÓN Cajas y material de embalaje provenientes de la recepción y despacho de insumos no peligrosos	. kg	980		350	343.000



SC 517 L, 2, 3



SA 344-L, 2, 3



CS 396-L, 2, 3



Importador - Res. 011940
Exportador - Res. 011941

Industria Militar - INDUMIL

www.indumil.gov.co

Oficinas Centrales Bogotá, Colombia | Calle 44 No 54 – 11 CAN

Fábrica de Explosivos "Antonio Ricaurte" Sibaté | Costado Occidental Represa el Muña

Fábrica General "José María Córdova" Soacha – Cundinamarca | Cra. 17 No 30 – 211 sur Ciudad Latina




Fábrica "Santa Bárbara" Sogamoso – Boyacá | Calle 54. No 10 D – 10.

Tel. 57 (1) 220-7800

indumil@indumil.gov.co / notificacionesjudiciales@indumil.gov.co / soytransparente@indumil.gov.co

No. 03.199.428

ASUNTO : IM GFS DCO Invitación a ofertar en Primera Subasta 2026 al mejor postor - Residuos Valorizables (Fábrica Santa Bárbara)

Nº	Descripción Elemento	Unid/ Med	Cantidad	Foto	Precio base \$	Total \$
3	CERA INDUSTRIAL RECICLADA Excedentes sólidos de cera industrial generados en el reproceso y ajuste de piezas durante la producción.	kg	570		2.800	1.596.000
4	CHATARRA DE ACERO Elementos de acero descartados de procesos productivos, incluye material macizo tipo tocho.	kg	41.340		800	33.072.000
5	CHATARRA DE INSERTOS Insertos de carburo de tungsteno descartados del proceso de mecanizado	kg	90		14.000	1.260.000

Industria Militar - INDUMIL

www.indumil.gov.co

Oficinas Centrales Bogotá, Colombia | Calle 44 No 54 – 11 CAN

Fábrica de Explosivos "Antonio Ricaurte" Sibaté | Costado Occidental Represa el Muña

Fábrica General "José María Córdova" Soacha – Cundinamarca | Cra. 17 No 30 – 211 sur Ciudad Latina




Fábrica "Santa Bárbara" Sogamoso – Boyacá | Calle 54. No 10 D – 10.

Tel. 57 (1) 220-7800

indumil@indumil.gov.co / notificacionesjudiciales@indumil.gov.co / soytransparente@indumil.gov.co

No. 03.199.428

ASUNTO : IM GFS DCO Invitación a ofertar en Primera Subasta 2026 al mejor postor - Residuos Valorizables (Fábrica Santa Bárbara)

Nº	Descripción Elemento	Unid/ Med	Cantidad	Foto	Precio base \$	Total \$
6	CHATARRA DE ALUMINIO Elementos de aluminio descartados de procesos productivos, incluye material macizo tipo tocho.	kg	3.170		5.000	15.850.000
7	PAPEL BLANCO PICADO Papel blanco triturado, utilizado en su mayoría por ambas caras.	kg	280		350	98.000
8	RECORTES DE LATÓN 60/40 Recortes generados en procesos de mecanizado de latón 60/40	kg	450		16.500	7.425.000

Industria Militar - INDUMIL

www.indumil.gov.co

Oficinas Centrales Bogotá, Colombia | Calle 44 No 54 – 11 CAN

Fábrica de Explosivos "Antonio Ricaurte" Sibató | Costado Occidental Represa el Muña

Fábrica General "José María Córdova" Soacha – Cundinamarca | Cra. 17 No 30 – 211 sur Ciudad Latina


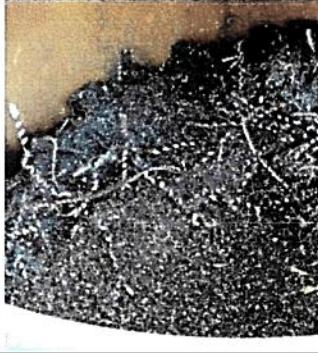
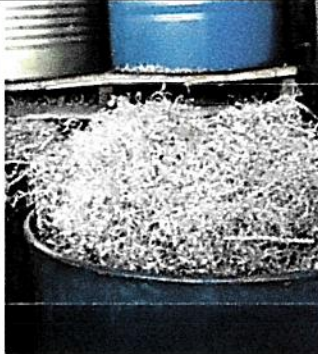
Fábrica "Santa Bárbara" Sogamoso – Boyacá | Calle 54. No 10 D – 10.

Tel. 57 (1) 220-7800

indumil@indumil.gov.co / notificacionesjudiciales@indumil.gov.co / soytransparente@indumil.gov.co

No. 03.199.428

ASUNTO : IM GFS DCO Invitación a ofertar en Primera Subasta 2026 al mejor postor - Residuos Valorizables (Fábrica Santa Bárbara)

Nº	Descripción Elemento	Unid/ Med	Cantidad	Foto	Precio base \$	Total \$
9	PLÁSTICO RESIDUOS PLÁSTICOS NO CONTAMINADOS (tuberías, cajas, tapas, estibas) provenientes del manejo y almacenamiento de materiales.	kg	1.350		600	810.000
10	VIRUTA DE ACERO Viruta generada en el mecanizado de piezas de acero.	kg	12.170		500	6.085.000
11	VIRUTA DE ALUMINIO Viruta generada en el mecanizado de piezas de aluminio.	kg	8.970		3.500	31.395.000

Industria Militar - INDUMIL

www.indumil.gov.co

Oficinas Centrales Bogotá, Colombia | Calle 44 No 54 – 11 CAN

Fábrica de Explosivos "Antonio Ricaurte" Sibaté | Costado Occidental Represa el Muña

Fábrica General "José María Córdova" Soacha – Cundinamarca | Cra. 17 No 30 – 211 sur Ciudad Latina



Fábrica "Santa Bárbara" Sogamoso – Boyacá | Calle 54. No 10 D – 10.

Tel. 57 (1) 220-7800

indumil@indumil.gov.co / notificacionesjudiciales@indumil.gov.co / soytransparente@indumil.gov.co

No. 03.199.428

ASUNTO : IM GFS DCO Invitación a ofertar en Primera Subasta 2026 al mejor postor - Residuos Valorizables (Fábrica Santa Bárbara)

Nº	Descripción Elemento	Unid/ Med	Cantidad	Foto	Precio base \$	Total \$
12	VIRUTA HIERRO GRIS Viruta proveniente del mecanizado de piezas en hierro gris	kg	11.010		400	4.404.000
13	VIRUTA DE LATÓN 60/40 Viruta generada en el mecanizado de piezas de latón 60/40.	kg	650		16.000	10.400.00

Es importante tener en cuenta que el valor base de los residuos no incluye IVA. En caso de que su empresa sea una siderúrgica, le solicitamos discriminar el valor del IVA por separado en sus ofertas.

Facturación y Aspectos Legales

Numeral 4 - 4.1.3 Nota: Facturación con IVA (19%)

Según el **Artículo 437-4** sobre Retención de IVA para venta de chatarra y otros bienes:

- El IVA (19%) por la venta de chatarra, identificada con las nomenclaturas arancelarias específicas (principalmente **72.04**: desperdicios y desechos de fundición, hierro o acero; **74.04**: desperdicios y desechos de cobre; y **76.02**: desperdicios y desechos de aluminio) se genera únicamente cuando la venta se realiza a **siderúrgicas**. Esto significa que, si la chatarra se vende a otro tipo de comprador que no sea una siderúrgica, el IVA no se causa bajo esta norma especial.
- Si la venta es a una siderúrgica, el IVA generado será **retenido en el 100%**, es la siderúrgica (el comprador) quien debe retener el 100% del IVA generado. Es decir, la siderúrgica no le paga el IVA al vendedor, sino que lo retiene y lo paga directamente a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). Esto simplifica el proceso de recaudo para la administración tributaria.

Industria Militar - INDUMIL

www.indumil.gov.co

Oficinas Centrales Bogotá, Colombia | Calle 44 No 54 – 11 CAN

Fábrica de Explosivos "Antonio Ricaurte" Sibaté | Costado Occidental Represa el Muña

Fábrica General "José María Córdova" Soacha – Cundinamarca | Cra. 17 No 30 – 211 sur Ciudad Latina

Fábrica "Santa Bárbara" Sogamoso – Boyacá | Calle 54. No 10 D – 10.

Tel. 57 (1) 220-7800

indumil@indumil.gov.co / notificacionesjudiciales@indumil.gov.co / sovtransparente@indumil.gov.co

No. 03.199.428

ASUNTO : IM GFS DCO Invitación a ofertar en Primera Subasta 2026 al mejor postor - Residuos Valorizables (Fábrica Santa Bárbara)

- Fecha de apertura : 12/05/2026 Hora 08:00 horas
- Fecha de cierre : 15/05/2026 Hora 15:00 horas

Cronograma del Proceso

Para su orientación, se adjunta el cronograma detallado del proceso, que incluye las fechas y horas específicas para el desarrollo de cada actividad.

Condiciones de la Subasta al Mejor Postor

1. Elementos Objeto de la Subasta

Las cantidades corresponden a las existencias reportadas mediante documento No. 03.198.437 del 07 de mayo de 2026 por el Grupo Seguridad, Salud y Medio Ambiente.

2. Requisitos para Participar

Las personas naturales y/o jurídicas interesadas en participar deben cumplir lo siguiente:

2.1 Visita de Inspección (Opcional pero Recomendada)

Antes de presentar su oferta, puede realizar una visita a la Fábrica Santa Bárbara para inspeccionar el material. La Fábrica está ubicada en la Calle 54D N° 10D-10, vía Club Comfaboy – La Ramada, Sogamoso, Boyacá.

Para agendar su visita, envíe un correo electrónico a yenny.vanegas@indumil.gov.co; martha.salcedo@indumil.gov.co leonor.sandoval@indumil.gov.co El visitante deberá presentar fotocopia de su cédula de ciudadanía, copia del pago de aportes a seguridad social (EPS, ARL) y traer consigo los Elementos de Protección Personal (EPP) obligatorios: casco, botas de seguridad y gafas de protección. El vehículo utilizado para la visita debe contar con SOAT vigente y revisión técnico-mecánica, si aplica.

Nota 1: Presentar una oferta sin visita previa implica la aceptación de los materiales tal como se muestran en las imágenes de la "Relación de residuos valorizables FASAB", sin lugar a reclamaciones posteriores.

2.2. Presentación de Ofertas

El documento oficial de la oferta (propuesta) debe estar encabezado formalmente a la: INDUSTRIA MILITAR - FÁBRICA SANTA BÁRBARA.

Modalidad de Entrega: La oferta podrá ser enviada por correo certificado o presentada personalmente.

Lugar de Recepción (Personal): Para la presentación personal, la oferta debe entregarse en la Recepción del Edificio Administrativo de la Fábrica Santa Bárbara, ubicada en la Calle 54D N° 10D-10, vía Club Comfaboy – La Ramada, Sogamoso, Boyacá.

Industria Militar - INDUMIL

www.indumil.gov.co

Oficinas Centrales Bogotá, Colombia | Calle 44 No 54 – 11 CAN

Fábrica de Explosivos "Antonio Ricaurte" Sibate | Costado Occidental Represa el Muña

Fábrica General "José María Córdova" Soacha – Cundinamarca | Cra. 17 No 30 – 211 sur Ciudad Latina

Fábrica "Santa Bárbara" Sogamoso – Boyacá | Calle 54. No 10 D – 10.

Tel. 57 (1) 220-7800

indumil@indumil.gov.co / notificacionesjudiciales@indumil.gov.co / soytransparente@indumil.gov.co

No. 03.199.428

ASUNTO : IM GFS DCO Invitación a ofertar en Primera Subasta 2026 al mejor postor - Residuos Valorizables (Fábrica Santa Bárbara)

Las ofertas enviadas por **correo certificado** deben ser dirigidas a la INDUSTRIA MILITAR - FÁBRICA SANTA BÁRBARA - Calle 54D N° 10D-10, vía Club Comfaboy – La Ramada, Sogamoso, Boyacá.

Registro Obligatorio: En el momento de la entrega, es indispensable diligenciar el formato "Registro Recepción de Propuestas IM OC DME FO 028".

Disposición de la Oferta: La oferta se debe presentar en forma escrita debidamente firmada y foliada en sobre sellado y depositada en la urna sellada.

Fecha y Hora Límite: Las ofertas deben ser recibidas a más tardar el **15 de mayo de 2026 a las 15:00 horas**.

Nota 1

Si la propuesta se presenta vía **correo certificado**, el formato "Registro Recepción de Propuestas" será diligenciado preferentemente por un funcionario de la Compañía de seguridad y/o Supervisor de Seguridad.

2.3. Contenido de la Propuesta y Documentación Anexa

La propuesta de subasta debe especificar, ítem por ítem, el/los elemento(s) sobre el cual(es) desea ofertar, tal como aparecen en el listado.

Adicionalmente, debe adjuntar copia de los siguientes documentos para que su oferta económica sea considerada:

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal o de la persona que presenta la oferta.
- Certificado de Cámara y Comercio (para persona natural o jurídica).
- Nombres y/o Razón Social.
- Registro Único Tributario (RUT) que acredite el manejo y disposición de residuos aprovechables.
- Número de Identificación Tributaria (NIT).
- Dirección.
- Números de teléfono de contacto.
- Correos electrónicos de contacto.

La oferta debe estar debidamente firmada, incluyendo nombres y apellidos legibles (post-firma).

En el precio ofertado por elemento, **NO** debe ser inferior al precio base (Valor unitario + IVA 19% cuando aplique) indicado en la presente invitación, de ser así su oferta será rechazada.

Para el caso de presentarse un empate en el precio ofertado de un ítem o lote durante la apertura de ofertas, se procede a la asignación mediante el sorteo de balotas.

Industria Militar - INDUMIL

www.Indumil.gov.co

Oficinas Centrales Bogotá, Colombia | Calle 44 No 54 – 11 CAN

Fábrica de Explosivos "Antonio Ricaurte" Sibató | Costado Occidental Represa el Muña

Fábrica General "José María Córdova" Soacha – Cundinamarca | Cra. 17 No 30 – 211 sur Ciudad Latina

Fábrica "Santa Bárbara" Sogamoso – Boyacá | Calle 54. No 10 D – 10.

Tel. 57 (1) 220-7800

indumil@indumil.gov.co / notificacionesjudiciales@indumil.gov.co / saytransparente@indumil.gov.co

No. 03.199.428

ASUNTO : IM GFS DCO Invitación a ofertar en Primera Subasta 2026 al mejor postor - Residuos Valorizables (Fábrica Santa Bárbara)

3. Consecuencias por Incumplimiento del Adjudicatario

La persona o empresa que resulte favorecida en la subasta y no cumpla con alguna de las siguientes directrices de venta pública, quedará **vetada de participar en las dos (2) próximas subastas**:

- **Retractación de la Compra:** En este caso, la compra será cedida al siguiente oferente registrado en el acta de cierre de la subasta, siempre y cuando cumpla con todas las condiciones establecidas.
- **Falta de Pago:** No realizar el pago dentro de las 48 horas hábiles siguientes a la notificación de adjudicación.
- **Retiro Extemporáneo:** No llevar a cabo el retiro del material en el tiempo establecido para este proceso.

4. Notificación de Adjudicación

La persona natural y/o jurídica favorecida en la subasta será notificada por escrito de la "Adjudicación". Dicho documento detallará la forma y plazo de pago (incluyendo la cuenta bancaria), así como las condiciones técnicas, el lugar y el plazo de entrega.

5. Documentación para Vinculación de Clientes (Manual SIPLAFT)

La persona o empresa favorecida deberá enviar la siguiente documentación para la vinculación de clientes, en cumplimiento de lo dispuesto en el documento **IM OC OFP MN 003, Manual SIPLAFT**:

6.1. Personas Naturales:

- Formato de vinculación y conocimiento de clientes **IM OC DAC FO 060**.
- Si la compra supera los 22 SMMLV (Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes), deberá diligenciar el Formato Origen de Fondos **IM OC DAC FO 061**.

6.2. Personas Jurídicas:

- Formato de vinculación y conocimiento de clientes **IM OC DAD FO 060**.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.
- Copia del RUT.
- Certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio (con vigencia no mayor a 90 días).
- Diligenciar formato Origen de Fondos **IM OC DAC FO 061**.
- Si la compra supera los 22 SMMLV, adicionalmente deberá diligenciar y anexar los siguientes documentos:
 - Estados financieros comparativos con notas (Estado de la situación financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio del Patrimonio, Certificación de los Estados Financieros, Informe de Gestión y Dictamen del Revisor Fiscal, si aplica) de los últimos dos (2) meses, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal (si aplica).
 - Declaración de impuestos de renta de los últimos dos (2) años.
 - Certificado de composición accionaria o socios, suscrita por el Revisor Fiscal (si aplica) o Representante Legal, con número de identificación, nacionalidad y porcentaje de participación (vigencia no mayor a treinta (30) días).

Industria Militar - INDUMIL

www.Indumil.gov.co

Oficinas Centrales Bogotá, Colombia | Calle 44 No 54 – 11 CAN

Fábrica de Explosivos "Antonio Ricaurte" Sibaté | Costado Occidental Represa el Muña

Fábrica General "José María Córdova" Soacha – Cundinamarca | Cra. 17 No 30 – 211 sur Ciudad Latina

Fábrica "Santa Bárbara" Sogamoso – Boyacá | Calle 54. No 10 D – 10.

Tel. 57 (1) 220-7800

indumil@indumil.gov.co / notificacionesjudiciales@indumil.gov.co / spytransparente@indumil.gov.co

No. 03.199.428

ASUNTO : IM GFS DCO Invitación a ofertar en Primera Subasta 2026 al mejor postor - Residuos Valorizables (Fábrica Santa Bárbara)

- Para Sociedades Anónimas Abiertas: Certificación de la información de accionistas con participación individual superior al 30%.
- Fotocopia de la acreditación OEA, si cuenta con ella.
- Fotocopia de la certificación BASC, si cuenta con ella.

6. Pesaje y Retiro del Material Adjudicado

Para el pesaje y retiro del material adjudicado de la Fábrica, envíe un correo electrónico a la Gerencia/Dirección Corporativa de la Fábrica yenny.vanegas@indumil.gov.co; martha.salcedo@indumil.gov.co; leonor.sandoval@indumil.gov.co con la siguiente información:

- Datos completos de las personas que realizarán el cargue.
- Placas de los vehículos.
- Copia del pago de aportes a seguridad social (EPS, ARL) del personal.
- Confirmación de que traerán EPP obligatorios: casco, botas de seguridad, gafas de protección y guantes de protección (específicos para el material a cargar).
- El vehículo debe contar con SOAT vigente y revisión técnico-mecánica, si aplica.

El material será entregado de lunes a viernes, en horario de 7:00 horas a las 14:00 horas.

Nota 2: Los gastos de acarreo, cargue (el personal de cargue debe ser suministrado por el oferente), evaluación del material y pesaje serán asumidos en su totalidad 100% por el comprador.

7. Proceso de Pesaje en Fábrica

Dado que la báscula camionera de la fábrica NO está en funcionamiento, el pesaje del material se realizará en básculas cercanas a la fábrica. El adjudicatario siempre estará acompañado por un funcionario de Seguridad Física y un funcionario de GSA de la Fábrica.

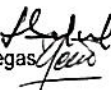
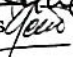
Nota 3: Este proceso se repetirá cuantas veces sea necesario hasta el retiro total del material adjudicado.

Nota 4: Se debe anexar certificado de aprovechamiento y/o disposición final en un término 10 días hábiles una vez entregado todo el material y/o residuo valorizable adjudicado por parte de la Industria Militar.

Atentamente,


Adm. Emp. WILLY ALFONSO GAITÁN OVALLE
Gerente Fábrica Santa Bárbara

Anexos: Uno Synergy firmado 03.199.428 nueve folios
Dos: Cronograma del Proceso, un folio

Elaboró: Asistencial, Leonor Sandoval Goyeneche 
Revisó: Directora Corporativa Yenny Jazmín Vanegas 
Vo. Bo: Gerente – Willy Alfonso Gaitán Ovalle

Industria Militar - INDUMIL

www.Indumil.gov.co

Oficinas Centrales Bogotá, Colombia | Calle 44 No 54 – 11 CAN

Fábrica de Explosivos "Antonio Ricaurte" Sibaté | Costado Occidental Represa el Muña

Fábrica General "José María Córdova" Soacha – Cundinamarca | Cra. 17 No 30 – 211 sur Ciudad Latina

Fábrica "Santa Bárbara" Sogamoso – Boyacá | Calle 54. No 10 D – 10.

Tel. 57 (1) 220-7800

indumil@indumil.gov.co / notificacionesjudiciales@indumil.gov.co / spjtransparente@indumil.gov.co

CRONOGRAMA DEL PROCESO PRIMERA SUBASTA AL MEJOR POSTOR 2026 FASAB

FECHA Y HORA DE APERTURA DEL PROCESO	11 de mayo de 2026 08:00 a.m.
FECHA DE PUBLICACIÓN	11 de mayo de 2026 10:00 a.m.
FECHA Y HORA PARA VISITA DE LOS INTERESADOS	12 de mayo al 14 de mayo de 2026 De 07:00 a.m. a 14:00 horas
FECHA Y HORA DE APERTURA DE URNA PARA RECEPCIÓN DE OFERTAS	12 de mayo de 2026 08:00 horas
FECHA TERMINACIÓN PARA RECEPCIÓN DE OFERTAS POR INTERESADOS Y CIERRE DEL PROCESO	15 de mayo de 2026 15:00 horas
FECHA Y HORA DE ESCRUTINIO DE RESULTADOS DE OFERTAS	19 de mayo de 2026 08:00 horas
NOTIFICACIÓN A ADJUDICADOS	19 de mayo de 2026
FECHA PLAZO PARA CONSIGNACIÓN	20 al 22 de mayo de 2026
EMISIÓN DE FACTURAS	25 al 28 mayo de 2026
FECHA PARA PESAJE E INICIO RETIRO MATERIAL	01 al 26 de junio de 2026 07:00 a.m. a 14:00 p.m. (lunes a viernes; no festivos)

